

# POLÍTICA DE CALIDAD

La Municipalidad de la ciudad de Asunción presta servicios de calidad a la ciudadanía, mediante el desarrollo de procesos transparentes y participativos en todas sus áreas de competencia, en cumplimiento de la Constitución Nacional, la Ley Orgánica Municipal y el Plan Estratégico Institucional vigente; considerando la óptima administración de los recursos, la gestión planificada, el compromiso del talento humano y las estrategias de mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Calidad

Resolución N° 395/2024



Municipalidad  
de Asunción



Asociación  
de Usuarios

#ASUNCIÓN  
EN ORDEN